



Aguas
MACHALA EP

ACTA RESOLUTIVA DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

En la ciudad de Machala, a los 18 días del mes de noviembre del año 2025, de conformidad con el artículo 20 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, se reúne el Tribunal de Apelaciones para conocer y resolver las apelaciones a la etapa de Verificación del mérito, presentadas por los postulantes dentro del concurso de méritos y oposición para el puesto de **Analista 3 de Control Previo- 323645** de la **Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Machala, "Aguas Machala-EP"**; y en conocimiento de la referida normativa y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Apelaciones, una vez revisados los siguientes documentos entregados por la Unidad de Talento Humano: Reporte de apelaciones, Bases del concurso y Hojas de vida de los postulantes, resolvemos lo siguiente:

N°	Apela a	Nombre del postulante	Motivo de apelación	Análisis del Tribunal de Apelaciones	Resolución del Tribunal de Apelaciones
1	EXPERIENCIA	MORENO BEJARANO PATRICIO JOAO	Saludos con el debido respeto mi experiencia va acorde al puesto de labores.	En las bases del concurso se requiere 4 años para técnico superior, 3 años para tecnológico superior y 1 año y 6 meses para tercer nivel en FINANZAS, CONTABILIDAD, TRIBUTACIÓN, PRESUPUESTOS, AUDITORIA, el postulante en su hoja de vida presenta los cargos que ha desempeñado, registra experiencia que cumple: PASANTE ASISTENTE CONTABLE; y no cumple como ASESOR DE PROCESOS OPERACIONALES, SUPERVISOR DE BODEGA, ASISTENTE DE COMPRAS las cuales no están relacionadas con las áreas de finanzas, contabilidad,	RATIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso únicamente a la experiencia correspondiente al cargo de Pasante - Asistente Contable se vincula directamente con Finanzas, Contabilidad, Tributación, Presupuestos o Auditoría, y por consiguiente no completa el tiempo mínimo de experiencia requerido en las bases del concurso.



@aguasmachalaep



@aguasmachala



@aguas_ep



@aguasmachalaep



Aguas
MACHALA EP

				tributación, presupuestos o auditoría, por lo que no aportan tiempo válido para la experiencia mínima establecida.	
2	INSTRUCCIÓN FORMAL	MORENO BEJARANO PATRICIO JOAO	<i>Estimados con todo el respeto mi área de estudio es acorde a la solicitada.</i>	<p>En las bases del concurso, la instrucción formal requerida corresponde a títulos en las áreas de CONTABILIDAD Y AUDITORIA, COMERCIAL, ADMINISTRACIÓN, en el Acta de Homologación aprobada para el cargo, no se encuentra contemplado de manera expresa el título de ECONOMISTA MENCION GESTION EMPRESARIAL dentro de los títulos aceptados. No obstante, luego de la revisión y deliberación del Tribunal, se consideró que la formación en ECONOMISTA MENCION GESTION EMPRESARIAL, posee un enfoque académico y competencias directamente vinculadas con la gestión administrativa, financiera y comercial que son requeridos para el desempeño del cargo.</p> <p>RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, debido a que el Tribunal, tras la revisión de la apelación presentada, determina que el título de ECONOMISTA MENCION GESTION presentado por el postulante es afín y guarda correspondencia con el área de Administración, por lo que así cumple con la instrucción formal requerida, conforme a lo deliberado en sesión.</p>	

Disponer que la presente Acta se ponga en conocimiento de la Unidad de Administración del Talento Humano para que notifique a los postulantes la decisión de este Tribunal, a través de la plataforma tecnológica del MDT.

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:



@aguasmachalaep



@aguasmachala



@aguas_ep



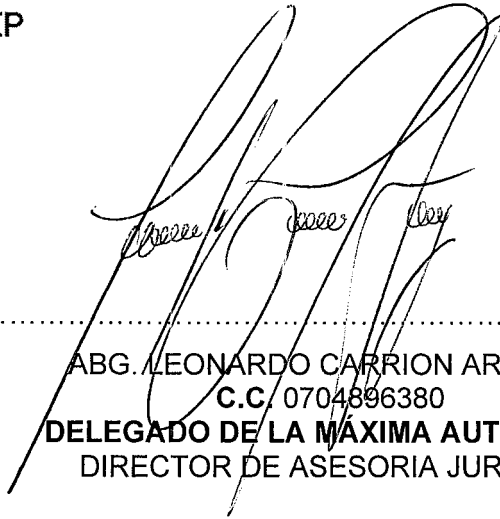
@aguasmachalaep

**#Trabajamospor
tuBienestar**

Av. 9 de Mayo e/ Manuel Serrano y Arizaga • Teléfono: 593 (7) 3702010
www.aguasmachala.gov.ec

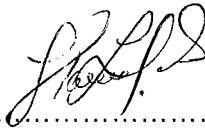


Aguas
MACHALA EP



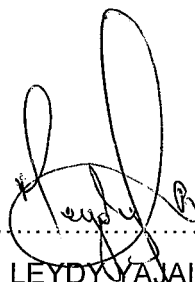
ABG. LEONARDO CARRION ARMIJOS
C.C. 0704896380

DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA



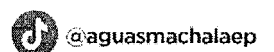
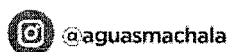
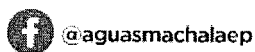
TNLGA. KAREN DELGADO NAVARRO
C.C. 0704277870

DELEGADO RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO
HUMANO
ASISTENTE 4 DE TALENTO HUMANO



ING. LEYDY YAJAIRA BRON RUEDA
C.C. 0704303536

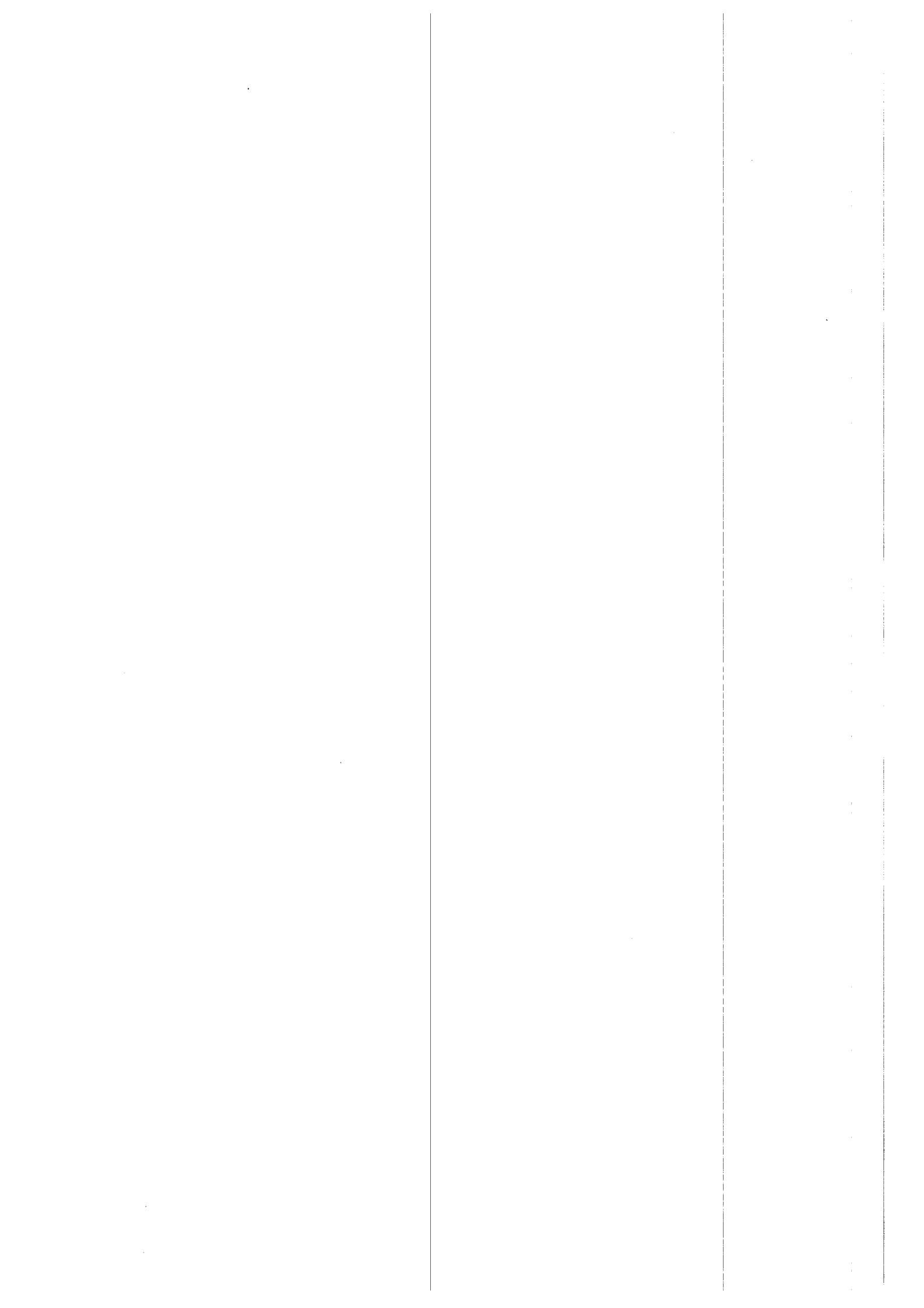
DELEGADO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIALISTA DE TESORERIA



#Trabajamospor
#tuBienestar

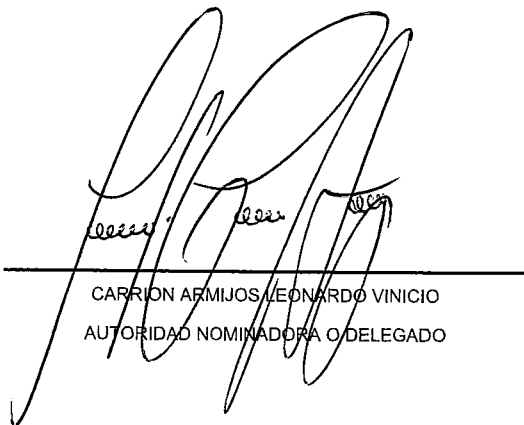
Av. 9 de Mayo e/ Manuel Serrano y Arízaga · Teléfono: 593 (7) 3702010

www.aguasmachala.gob.ec

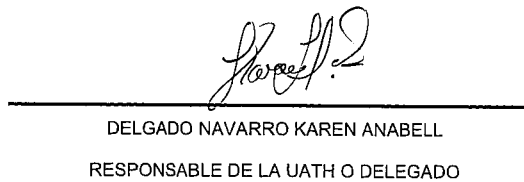


RESULTADOS DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

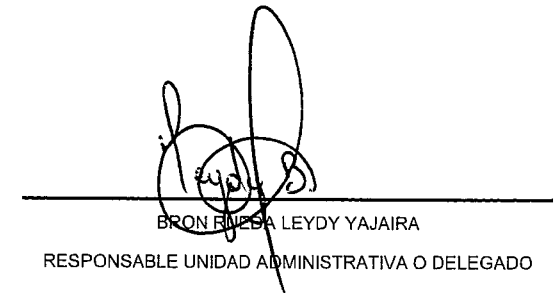
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MACHALA AGUAS MACHALA EP					
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:		ANALISTA 3 DE CONTROL PREVIO	CDP:	323645	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	CONTABILIDAD	
GRUPO OCUPACIONAL:		SERVIDOR PÚBLICO 3	GRADO	9	R.M.U.:	986.00	
CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	APRUEB	FECHA APELACIÓN	OBSERVACION	CUMPLE SI / NO	
			SI / NO				
0704059310	MORENO BEJARANO PATRICIO JOAO	APELACION EXPERIENCIA	NO	17/11/25 1:32	En las bases del concurso se requiere 4 años para técnico superior, 3 años para tecnológico superior y 1 año y 6 meses para tercer nivel en FINANZAS, CONTABILIDAD, TRIBUTACIÓN, PRESUPUESTOS, AUDITORIA, el postulante en su hoja de vida	NO CUMPLE	
0704059310	MORENO BEJARANO PATRICIO JOAO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI	17/11/25 1:32	RECTIFICAR el reporte de verificación del mérito, debido a que el Tribunal, tras la revisión de la apelación presentada, determina que el título de ECONOMISTA MENCION GESTION presentado por el postulante es afín y guarda correspondencia con el área de	NO CUMPLE	



CARRION ARMIJOS LEONARDO VINICIO
AUTORIDAD NOMINADORA O DELEGADO



DELGADO NAVARRO KAREN ANABELL
RESPONSABLE DE LA UATH O DELEGADO



BRON FÚEJA LEYDY YAJAIRA
RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRATIVA O DELEGADO